



ISSN 1852-7116
 Universidad Nacional de La Pampa
 Cnel. Gr 353 | L63000UG
 Santa Rosa | La Pampa
 Directora: Mirta E. Lozada

Publicación periódica | Distribución gratuita
 Año 13 | N° 57 | Marzo de 2019

Contexto

UNIVERSITARIO

Las descentradas y otras piezas teatrales Salvadora Medina Onrubia

Borges Ficciones

Roberto Arlt :: EL JUGUETE RABIOSO

EDUARDA MANSILLA DE GARCÍA cuentos (1880)

Nicolás Olivari - Poesías 1920 - 1930

Juan Gelman Cólera buey

Juan José Saer
 Cuentos Completos (1957-2000)

Juan José Saer
 La grande

LITERATURAS ARGENTINAS

En la UNLPam se hará en septiembre el Congreso Nacional de Literaturas de la Argentina, que será la vigésima edición del prestigioso encuentro.

CANTO QUETRAL Tomo II Juan Carlos BUSTRIAZO ORTIZ

Los hombres mueren y no son felices

Juan José Sena

CAFÉ CIENTÍFICO

Desde 2012 esta actividad sigue vinculando a investigadoras e investigadores de la Universidad con un público no especializado.

FEMICIDIOS

La docente Daniela Zaikoski analiza el reclamo para que se declare la Emergencia Nacional por violencia de género.

INVESTIGACIÓN

En la Facultad de Exactas y Naturales un equipo trabaja para encontrar una estrategia de terapia personalizada para distintos tumores.



Universidad Nacional de La Pampa

40 AÑOS DE LA CEDAW

*Convención sobre
la Eliminación
de Todas las Formas
de Discriminación
contra la Mujer.*

(CEDAW son sus siglas en inglés)



(E) EDITORIAL por
Oscar Daniel Alpa
(Rector)

Más servicios para una educación de calidad

La Universidad Nacional y Pública debe brindar carreras de calidad y gratuitas, pero esa sola condición no alcanza por sí misma para lograr la integración y accesibilidad de las y los estudiantes a los estudios superiores. También debe tener servicios que sostengan y promuevan la permanencia de sus ingresantes. Sobre todo en momentos de crisis económicas que atentan contra la continuidad de sus estudios.

La Universidad Nacional de La Pampa nació como una casa de estudios con el objetivo de promover carreras que impulsen la actividad profesional, docente y científica en la provincia de La Pampa y una amplia región.

Es en ese marco que nuestra Universidad fue incorporando distintos servicios para sus estudiantes, desde becas, transporte gratuito, deporte universitario, salud y comedores. El ciclo 2019 se abrió en

marzo con novedades más que auspiciosas en este sentido. En General Pico se puso en funcionamiento el nuevo Comedor Universitario para los estudiantes de esa sede, una necesidad largamente reclamada por quienes asisten diariamente por el servicio, y en Santa Rosa se realizaron obras de infraestructura fundamentales.

El Comedor Universitario estuvo relacionado estrechamente al funcionamiento y la historia de la UNLPam. Las y los estudiantes que no podían solventar sus estudios tenían un espacio para sobrellevar su presente económico, sobre todo en las etapas más críticas para la provincia y el país. Fue también un espacio castigado por la dictadura militar que cerró sus puertas para dismantelar un lugar de encuentro e intercambio entre estudiantes, desde una visión elitista de la educación superior.

El nuevo Comedor de General Pico se puso en marcha para brindar

mejores condiciones laborales, de higiene y salubridad para el personal no docente que presta el servicio y de comodidad y capacidad para las y los comensales, que son nuestras y nuestros estudiantes. El objetivo es poder llegar a servir alimentos a más de mil asistentes diarios.

Esto se complementa en Santa Rosa con los arreglos desarrollados en la infraestructura del edificio del comedor ubicado en la calle Falucho y la incorporación de nuevo equipamiento. Más y mejores servicios son necesarios en momentos críticos para nuestras y nuestros estudiantes, porque son vitales para su contención.

Tenemos que pensar en una educación superior de calidad, pero también en las condiciones en las que se desenvuelve y que permiten la permanencia y continuidad de las y los estudiantes. Ese es uno de los objetivos que nos hemos trazado desde la UNLPam. ■

EQUIPO EDITOR

Responsable editorial: María Claudia Trotta,
Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria

Directora: Mirta E. Losada
Edición: Matías Sapegno
Diseño: Gabriela Hernández

Para consultas, sugerencias o colaboraciones, dirigirse a: revista@unlpam.edu.ar

Cnel. Gil 353 PB (6300) Santa Rosa, LP
Tel. (02954) 451635 / 451644

Tirada: 2.500 ejemplares
ISSN 1852-7116

Las opiniones expresadas en los artículos firmados son responsabilidad de sus autores, y no necesariamente reflejan la opinión de los editores.





Ingeniería

Estudiantes al Balseiro

Cursar materias orientadas a la robótica en el Instituto Balseiro es una experiencia académica y de vida que le otorga una característica extra a una de las carreras que ofrece la Facultad de Ingeniería de la UNLPam.

Cada año, durante un cuatrimestre, estudiantes de Ingeniería Electromecánica con orientación en Automatización Industrial, pueden concretar el tramo final de la carrera en esta prestigiosa institución ubicada en San Carlos de Bariloche.

A principios de febrero, ocho estudiantes comenzaron a cursar las materias Introducción a la Robótica, Servomecanismos, Teoría de Control III y la Práctica Profesional Supervisada, en el marco del convenio vigente desde hace más de 25 años.

ESFUERZO INSTITUCIONAL

A pesar de la difícil situación que atraviesa la educación pública universitaria, la Facultad de Ingeniería con gran esfuerzo destina una suma de \$495.200 en becas para estos pasantes en el Instituto Balseiro, quienes tendrán la posibilidad de vivir una inolvidable experiencia académica y personal. Ellos son Francisco Viñon, Augusto Sardá, Román Gómez, Juan Cruz Aristi, Emiliano Macht, José Lobera, Luciano Gutierrez y Enzo Schiavoni.

La Facultad de Ingeniería sostiene a través de los años este vínculo con el Instituto Balseiro, que brinda a los estudiantes una valiosa posibilidad y también reafirma el nivel académico de la institución. Esta relación ha permitido también a los graduados y graduadas otras posibilidades de vinculación, como en los casos de quienes han ingresado a trabajar en el Centro Atómico de Bariloche o en INVAP.

EL BALSEIRO

Es una institución pública y gratuita con una serie de características que la hacen único. Fue creada en 1955 y se concretó su formalización en el convenio firmado entre la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) y la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo). Constituye una unidad académica integrada al Centro Atómico Bariloche (CAB), que cuenta con laboratorios de punta en investigación y desarrollo a los que los estudiantes del IB tienen acceso para realizar prácticas.

Los estudiantes del Balseiro reciben educación personalizada dada la relación, en cantidad y calidad, docente-estudiante. A la vez, estos docentes son investigadores y tecnólogos en actividad que se vinculan en forma continua tanto con centros científicos y tecnológicos como con empresas de tecnología

en el país y el mundo. En el Instituto Balseiro se dictan carreras de grado en Física, Ingeniería Nuclear, Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Telecomunicaciones. ■

Ingreso al Centro Universitario

La Secretaría de Coordinación y Planeamiento Institucional informó que se encuentra habilitado el nuevo ingreso al Centro Universitario de General Pico por la calle 7 para recibir a los ingresantes de las carreras de Ingeniería y Ciencias Humanas.

La relocalización del acceso viene a cumplir con el proyecto original del predio, que preveía el acceso por el centro de la manzana. La obra representa un aporte funcional para el Centro Universitario ya que facilitará la circulación brindando agilidad, seguridad y estética. Se continúa con la etapa para hacer un aula nueva en el espacio recuperado donde estaba el transitorio ingreso por la calle 110.

Veterinarias

Nueva mirada sobre ingresantes

Todos los años 140/160 estudiantes ingresan a la carrera Medicina Veterinaria. La currícula, entendida como promoción de competencias, destrezas y saberes de la profesión, ha experimentado un desarrollo proporcional al crecimiento científico. Sin embargo, en los primeros años los y las estudiantes manifiestan dificultades en el progreso de sus trayectorias educativas relacionadas a la organización del tiempo de estudio, desarrollo de autonomía, vinculación con el conocimiento científico y cierta distancia entre asignaturas básicas, con la percepción sobre lo que han venido a estudiar.

En este contexto, desde la Facultad de Ciencias Veterinarias se comenzó a repensar acerca de cómo se está abordando el ingreso, a fin de favorecer y promover el tránsito de las trayectorias educativas, acompañar una formación disciplinar sólida y evitar el desgranamiento.

A partir de estos disparadores es que se configura el programa institucional "Propuesta pedagógica de acompañamiento al ingreso a la vida universitaria" que se presenta a continuación.

CÓMO PENSAMOS AL INGRESANTE

Los y las jóvenes que ingresan al ámbito universitario presentan características socio-culturales propias. Ya no se considera a la universidad

como un espacio de la élite. Se contempla el ingreso de grupos heterogéneos, tanto en su formación académica y trayectos educativos previos, como en su origen social. Presentan nuevos hábitos y costumbres, utilizan los medios de comunicación, la organización de sus tiempos y sus actividades de recreación de modos diversos.

El cuerpo docente suele mostrar cuestionamientos respecto a cómo conciben al "estudiante universitario" y las percepciones respecto al rol del mismo, que han sido construidas históricamente y que distan mucho de la realidad actual. La flexibilidad docente, la reflexión sobre la práctica y el concepto de repensar al ingresante son aspectos necesarios para favorecer procesos de ingreso, permanencia, formación y egreso universitario.

Desde el ámbito académico, pensamos el trabajo con el ingresante en relación a la configuración de espacios de aprendizajes que contemplen la complejidad de la práctica educativa, atendiendo a aspectos pedagógicos y curriculares, sociales, culturales, psicológicos y económicos.

DISPOSITIVO PEDAGÓGICO

El programa prevé la conformación de un dispositivo pedagógico integrado que incluye creación de espacios específicos de enseñanza y de aprendizaje para el desarrollo del

conocimiento estratégico en relación con la formación profesional y el trabajo con equipos de cátedras de los primeros años.

Se plantea el programa en tres instancias. Por un lado, se desarrolló el taller "*La reflexión de la práctica docente universitaria y el perfil del ingresante como sujeto del aprendizaje en contextos actuales*", que consistió en la formación y acompañamiento a docentes del Departamento de Ciencias Básicas. En un segundo momento, se puso en marcha el "*Curso intensivo de nivelación para ingresantes*", que consta de diez talleres que proponen el abordaje de estrategias de aprendizajes haciendo hincapié no solo en lo disciplinar sino, además, en estrategias que contemplan los restantes aspectos personales, socio-culturales y organizacionales. En una tercera instancia se desarrollará el "*Trayecto de formación de alfabetización académica*", que es un espacio de acompañamiento y tutorías para desarrollar cuestiones referidas a la alfabetización académica. Se prevé el análisis integral del programa, de manera de mejorar las estrategias puestas en acción. ■

Dr. Alberto R. Meder, Secretario Académico; Mgr. Maria E. Martín y Prof. Emilce L. Rojo, profesoras a cargo de la dirección de la "Propuesta pedagógica de acompañamiento al ingreso a la vida universitaria". Facultad de Ciencias Veterinarias



Prácticas Comunitarias

Cosechando frutas

En 2016, en el marco de la aplicación del programa Prácticas Comunitarias de la UNLPam, la Facultad de Agronomía incorporó en sus carreras de grado una actividad curricular obligatoria con la denominación Prácticas Comunitarias Solidarias (Res. N° 407/16 CD).

Las Prácticas Comunitarias Solidarias (PCS) son acciones de aprendizaje colectivo con sentido solidario y compromiso social, desarrolladas por miembros de la comunidad educativa en el marco de un acuerdo interinstitucional.

Específicamente, el desarrollo de las PCS requiere una demanda de intervención por parte de una organización del medio local. Se espera que la demanda sea puntual y acotada en el tiempo.

Tienen como principal finalidad que los/as estudiantes y docentes universitarios comprendan un territorio acompañando a sus actores en sus emprendimientos. Al entrar en la comunidad se entra no sólo en un conjunto de convicciones prácticas, sino en un modo de ejercer el conocimiento.

Aprender en la diversidad es adentrarse en espacios donde los conocimientos que circulan problematizan los nuestros. Comenzamos a vernos con los cristales de los "otros":

"La experiencia que vivimos nos hizo ver la realidad con otra visión, de las miles de necesidades que hay en todo el mundo nosotros fuimos para ayudar sin saber que con esta experiencia los más favorecidos íbamos a ser nosotros". (Ciro, estudiante)

"Transitar en los espacios diversos transforma nuestras identificaciones y la distancia con los otros ya no es intraducible. Aprendemos que necesitamos la diversidad para ser interpelados y reaprender quiénes somos y hacia dónde vamos". (Mario, docente)

Como parte de las PCS en la Facultad de Agronomía, desde hace dos años a la fecha se vienen llevando a cabo cosechas colectivas en el Monte Frutal con equipos de trabajo integrados por estudiantes, docentes, personas que integran diversas organizaciones sociales con fines solidarios y voluntarios en general. Las organizaciones solidarias que han participado hasta el momento son

Rotary Club Santa Rosa Norte, Graemeen La Pampa, Merendero Granipto de Arena, Fundación Vida para la Ciudad, Instituto Santa Ana y Fundación Ayuda a la Humanidad.

"Disfruto de aprovechar los recursos disponibles de manera de poder compartirlos con personas que lo necesiten. Valorar la riqueza que posee el Monte Frutal de la Facultad. En mi cabeza están presente un stock de necesidades y un stock de recursos, y busco las oportunidades para juntarlos". (Angela, integrante Fundalhum y Rotary).

Finalmente, el destino de las cosechas ha sido no solamente el de compartir la fruta con distintos comedores y merenderos de la ciudad, sino también la elaboración de dulces de manera individual a través de personas voluntarias o en jornadas de tipo grupal. De estas acciones participaron cerca de 40 estudiantes, varios docentes e integrantes de las distintas organizaciones.

En breve se realizará una nueva cosecha de membrillos, peras y manzanas, que tendrá también un destino social y solidario, y a la que serán invitados las y los ingresantes 2019 de la Facultad de Agronomía. ■

Cosecha de frutas para comedores. Integrantes de comedores, estudiantes y docentes. Febrero de 2017.



Gratis

Consultorios jurídicos

En 2011 comenzó nuestra experiencia de trabajo voluntario en los Consultorios Jurídicos de Atención Gratuita. En esta labor, la extensión universitaria se ha convertido en una herramienta de promoción de la asistencia técnico-jurídica a las personas en condición de vulnerabilidad.

Nuestros principios rectores, las 100 Reglas de Brasilia de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad, parten de la idea que poca utilidad tiene que el Estado reconozca formalmente un derecho, si su titular no puede acceder en forma efectiva al sistema de justicia para obtener la tutela de dicho derecho.

Y es justamente partiendo de esa hipótesis que nuestros grupos de trabajo intentan realizar una actuación intensa de orientación jurídica, con el objeto de vencer, eliminar o mitigar las limitaciones que impone el propio sistema a aquellas personas en condición de vulnerabilidad y lograr así un empoderamiento legal.

Vecinas y vecinos buscan orientación jurídica ante situaciones que desconocen e inquietan, y esos requerimientos se encuentran con la escucha atenta de las y los extensionistas: estudiantes con habilidades y conocimientos académicos y/o profesionales, graduados voluntarios, que tratan de representarse

la realidad planteada y satisfacer la inquietud de manera comprensible.

Cumplimos nuestro cometido evacuando las consultas jurídicas en un ambiente ameno y descontracturado, con la utilización de un lenguaje llano y accesible para todos -lo que suele representar un desafío-, orientando no solo sobre los derechos de los que dispone el consultante en términos de derecho de fondo, sino también en cómo ejercerlos, haciendo una suerte de guía de trámites a seguir. Contendamos en aquellos casos en que la consulta no solo es jurídica sino que se mezcla con emociones personales y nos ponemos a disposición como intermediarios entre el sistema jurídico y el consultante a través del seguimiento de casos, pero a la vez en la forma que cada caso lo requiera con un acompañamiento atento a sus necesidades.

Pudimos instalarnos en los barrios santarroseños de Villa Germinal, a

Barrio Escondido:
Biblioteca Popular Teresa Pérez Gandhi N° 550
Lunes de 16.30 a 18.00 hs.

Barrio Villa Germinal:
Centro de Salud del Barrio Antártida Argentina y Esmeralda
Jueves de 16.00 a 18.00 hs.

Barrio Reconversión:
Centro de Salud del Barrio Gaich y Enriqueta Smith
Lunes de 16.00 a 18.00 hs.

Barrio Villa Santillán:
Centro de Salud del Barrio Pío XII y Pestalozzi
Miércoles de 16.00 a 18.00 hs.

Barrio Aeropuerto:
Centro de Salud del Barrio Gardel Esq. Castro
Jueves de 16.00 a 18.00 hs.

Toay:
Secretaría Acción Social Boulevard Brown N° 1414
Miércoles de 16.00 a 18.00 hs.

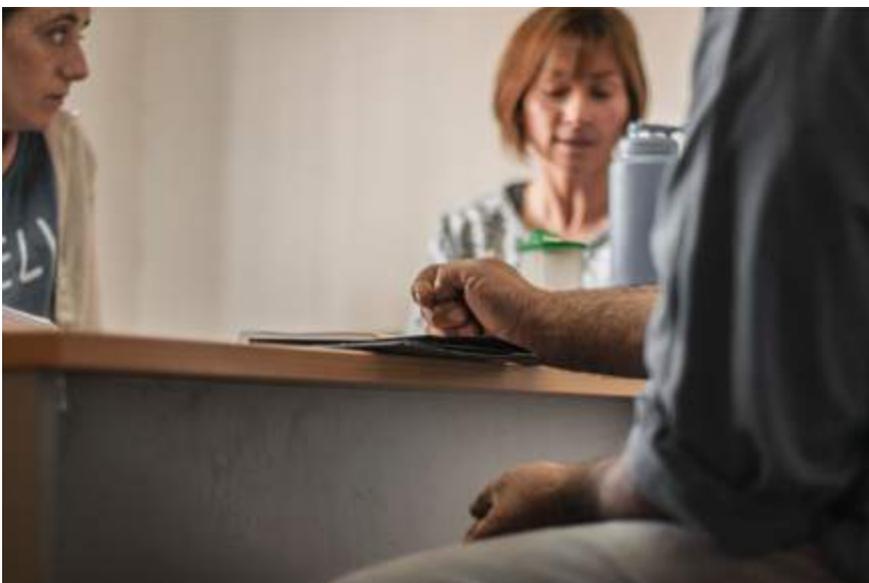
General Pico:
Barrio Frank Allan Sala de Reuniones Comisión de Fomento (al lado de la Pasa Sanitaria)
Lunes de 16.00 a 18.00 hs.

Secretaría de Extensión y Vinculación con los Graduados
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS
Universidad Nacional de La Pampa

partir del 2011; Barrio Escondido, desde los primeros meses de 2014; Barrio Reconversión, desde principios de 2017; y Villa Santillán desde agosto de 2017. También se ha logrado llegar a las ciudades de Toay (2015) y General Pico, en este caso con un consultorio ubicado en el Barrio Frank Allan desde 2014.

En 2018 fueron 35 las personas que participaron en los consultorios de atención jurídica gratuita: 17 coordinadoras/es, 11 graduados/as voluntarios y 9 extensionistas, estudiantes con más del 50 % de la carrera de abogacía aprobada. Los 7 consultorios actuales abarcan un amplio abanico de problemas jurídicos y sociales, ya que ninguno está destinado a tratar una temática en particular. No obstante, cada uno de ellos presenta singularidades propias de la comunidad barrial en la que se desempeña. ■

Yael Álvarez.
Directora Institucional
Consultorios Jurídicos
de Atención Gratuita





Agronomía

La relevancia de los posgrados

El avance de los conocimientos científicos y tecnológicos plantea una realidad que demanda profesionales formados/as y actualizados/as de manera permanente, con una mirada integral sobre el ambiente y las personas. El sistema universitario no puede estar ajeno, debe atender y adelantarse a los nuevos desafíos, y la formación de posgrado posibilita el acceso a las nuevas tecnologías en carreras académicas y profesionales. Los resultados alcanzados en las investigaciones, la generación de nuevos conocimientos y los avances en los campos profesionales inciden, también, en la calidad de las actividades curriculares que conforman el nivel del grado.

Con esta premisa la Facultad de Agronomía ha proyectado en los últimos años un crecimiento en materia de ofertas para graduados. La respuesta obtenida en términos del alcance regional y diversidad disciplinar fue algo gratificante e inesperado. Da cuenta de ello la cantidad de estudiantes (graduados/as) que pertenecen a otras instituciones emplazadas en la zona de influencia de la UNLPam, de otras universidades del país e incluso de países vecinos. Además provienen de una amplia gama de carreras.

SEMIÁRIDA

Pasaron cerca de 50 años desde la creación de la Facultad para que

se comenzara a esbozar la idea de crear una carrera de posgrado. En 2011 comenzó a dictarse la Maestría en Producción Agropecuaria en Regiones Semiáridas, acreditada por 6 años y categoría A, constituyendo la única oferta en el país que atiende la problemática productiva en ambientes semiáridos. El abordaje de esta problemática compleja requiere de la formación específica de graduados, ya sea desde la investigación científica que produce avances en las fronteras del conocimiento como de la generación de nuevas tecnologías productivas sustentables. La carrera apunta a la formación de un/a profesional capaz de identificar y resolver la problemática emergente de las producciones en sistemas agropecuarios de regiones marginales. Asimismo, se profundiza en el uso de nuevas tecnologías como la teledetección, aplicable a planes de ordenamiento territorial y en el estudio de los aspectos ambientales como los riesgos de contaminación de suelos y aguas con pesticidas, fertilizantes y agroquímicos en general.

En 2016 se sumó la Especialización en Manejo Integrado de Plagas en Cultivos Extensivos, un trabajo conjunto con la Estación Experimental INTA-Anguil. Esta carrera tiene un perfil profesional, generalista, con enfoque regional y aborda de manera integral la problemática de artrópodos-plaga, enfermedades y malezas en los cultivos extensivos.

Se discuten herramientas de manejo fuertemente orientadas a la protección del ambiente, la producción de alimentos seguros y la sustentabilidad del sistema.

ADMINISTRACIÓN AGROALIMENTARIA

Alentados por estos logros nos animamos a proyectar la Maestría en Administración Agroalimentaria, esta vez dando respuesta a la necesidad de graduados de la carrera de Licenciatura en Administración de Negocios Agropecuarios y otras afines. Pero el desafío fue mayor aún al proyectar dicha carrera en conjunto con otra Universidad (FA-Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires), situación inédita para esta Facultad. Si bien fue un trabajo de coordinación muy arduo también fue muy satisfactorio y productivo.

Con el mismo espíritu de dar respuesta a las demandas de capacitación del medio, estamos trabajando en una oferta de posgrado que aborda el manejo integral del bosque nativo, dirigido a profesionales que trabajan en la región del caldenal. Esta propuesta materializa las acciones conjuntas llevadas a cabo con la Dirección de Recursos Naturales del Ministerio de la Producción del Gobierno de La Pampa durante los últimos años. ■

Ana Urioste y María Lía Molas,
decano y vicedecano

EdUNLPam

Los libros de la UNLPam

La UNLPam cuenta con puntos de venta a través de los cuales el público puede acceder a los libros publicados por la Editorial de la Universidad Nacional de La Pampa (EdUNLPam) y por otras editoriales de las universidades nacionales, donde sus estudiantes se benefician con importantes descuentos.

En Santa Rosa se encuentra la Librería EdUNLPam, ubicada en 25 de Mayo 336. El objetivo principal de esta librería es poner a disposición de la comunidad universitaria y extrauniversitaria, en forma directa, todo el catálogo de la EdUNLPam. Allí se encontrarán con producciones de docentes e investigadores/as de la UNLPam, que abordan temáticas regionales, nacionales e internacionales. También podrán hallarse libros publicados por otras editoriales universitarias integrantes de la Red de Editoriales de las Universidad Nacionales (REUN). Los interesados y las interesadas pueden visitar la librería de lunes a viernes, de 8:30 a 13:30hs, o escribir un mail a libreriaedunlpam@unlpam.edu.ar

En la Sede de Rectorado de General Pico, ubicada en Calle 9 N° 1056 Oeste, se localiza un punto de venta de la EdUNLPam que tiene como



finalidad ampliar las posibilidades de encuentro entre los libros universitarios y la comunidad piquense. Pueden acercarse de lunes a viernes, de 7 a 13hs o comunicarse por teléfono al (02302) 422783.

La comunidad universitaria de la Facultad de Agronomía cuenta con un punto de ventas en la Biblioteca "Dr. Eduardo Cano", donde están disponibles los libros de la EdUNLPam que se especializan en temáticas referidas a las distintas carreras que allí se dictan. Pueden dirigirse a la Ruta 35 - Km 334, Santa Rosa, o comunicarse al (02954) 451600

Int. 5414-5415. Se atiende al público de lunes a viernes de 7 a 18hs.

Las publicaciones de la EdUNLPam también están presentes en la ciudad de Buenos Aires, en la librería universitaria LUA, ubicada en Avenida de Mayo 1110, 1er piso. También podrán adquirir material bibliográfico a través de Mercado Pago, desde el catálogo virtual www.unlpam.edu.ar/cultura-y-extension/edunlpam/catalogo. Para conocer más sobre la EdUNLPam y estar al tanto de las novedades, se puede seguir a la editorial en Twitter (@EdUNLPam) o Facebook/edunlpam.editorial. ■

Aplicación para el transporte



El rector de la UNLPam, Oscar Alpa, y el secretario de Coordinación y Planeamiento Institucional, Jorge Amigone, presentaron en febrero la nueva aplicación de Transporte Universitario que servirá para mejorar el servicio de micros gratuitos que tiene la casa de estudios en Santa Rosa y General Pico. Se puede bajar directamente desde Google Play (Transporte Universitario UNLPam).

"Esta aplicación se puede bajar directamente en los smartphone. Las y los usuarios pueden saber dónde tomar el micro que lleva a las distintas unidades académicas, dónde se encuentra el micro cuando lo estén esperando y cuándo va a llegar. Permite conocer la posición de las unidades en tiempo real y que

el usuario pueda evaluar el tiempo que tardará en llegar a la parada de su interés", destacó el rector.

Amigone indicó que "la aplicación de transporte fue desarrollada por egresados de la Facultad de Ingeniería. Como la aplicación toma datos del sistema de rastreo satelital que poseen los micros, también se podrá conocer su posición cuando se realicen los viajes especiales a otras localidades". "Además, la app prevé la posibilidad de emitir opinión de manera anónima sobre distintas cuestiones del servicio, lo cual será recibido por la Dirección de Transporte, y utilizado para corregir y mejorar la prestación. La app es una herramienta que pretende optimizar el Programa de Transporte de la UNLPam", explicó el secretario. ■

Congreso Nacional La literatura argentina en plural



Durante los días 18, 19 y 20 de septiembre la Facultad de Ciencias Humanas será sede de la vigésima edición del *Congreso Nacional de Literaturas de la Argentina*. Este encuentro científico-académico cumple los veinte años de ininterrumpida realización en diversas universidades nacionales. Desde los años ochenta en que comenzaron sus convocatorias, han pasado diecinueve ediciones de este Congreso, el cual ha tenido como tendencia distintiva constituir sus sedes en la diversa geografía nacional, buscando con sentido federal la participación de estudiantes, docentes y especialistas en sus jornadas de trabajo, para poner al día los estudios sobre el campo literario, sus alcances, expansiones y relaciones con las artes y con las ciencias en su complejidad y en su dinámica.

Asimismo este evento se ha erigido como un terreno propicio para convocar a escritor@s argentin@s, algun@s ya conocid@s y otr@s que, por estar al margen de los circuitos de publicidad editorial metropolitana, no llegan a un público masivo.

A propuesta de la doctora Zulma Palermo, reconocida especialista de la Universidad Nacional de Salta, se adoptó a partir de esta edición el nombre de *Congreso Nacional de Literaturas de la Argentina*, con un plural que tiene la intención de plasmar las ideas de heterogeneidad y de dinamismo propias de la producción literaria de nuestro país y que escaparía a la designación en singular. Esto implica pensar las letras nacionales no tanto desde un centro geográfico y cultural –el rioplatense– sino más bien desde las diversas expresiones literarias que se dan en el país, invisibilizadas por las concepciones hegemónicas.

En esta oportunidad, el lema del congreso es “Literaturas de la Argentina y sus fronteras: tensiones,

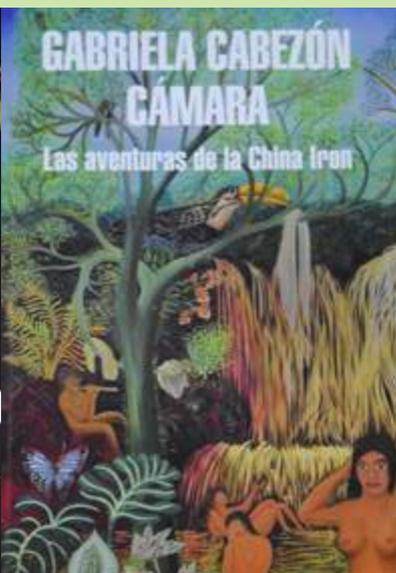
disensos y convergencias”. Resulta apropiada la noción de “frontera” puesto que se trata de uno de los núcleos centrales para pensar nuestras letras, en ocasión de realizarse este Congreso en La Pampa, cuyo territorio junto con el oeste de la provincia de Buenos Aires fue “la” frontera que determinó en no pocas instancias la vida política y cultural durante el siglo XIX. Las fronteras, ahora trazadas en otras modalidades, siguen existiendo no solamente con un “afuera” latinoamericano con el que converge nuestra mirada pero a veces, también, se aparta y se tensiona, sino dentro del campo nacional mismo donde variables de diferente índole levantan muros entre territorios muy cercanos pero indefectiblemente alejados y vueltos invisibles en la dinámica de la circulación de los bienes culturales.

La organización del evento está a cargo de un equipo integrado por docentes de las cátedras de Literatura Argentina I y II y Literatura Regional de las carreras de

Profesorado y Licenciatura en Letras de la UNLPam, con la colaboración de estudiantes y de docentes de otras asignaturas del Departamento de Letras. Y constituye un verdadero desafío dado que este Congreso es el más importante sobre Literatura Argentina que se realiza en nuestro país.

En esta oportunidad, el Presidente Honorario es el doctor José Amícola, reconocido investigador, traductor y profesor de la Universidad Nacional de La Plata. Cursó sus estudios en la Universidad de Buenos Aires y durante los años setenta estuvo radicado en Alemania, donde presentó su tesis de doctorado sobre Roberto Arlt en 1982. Sus estudios se enfocan principalmente en los problemas de género y de la teoría Queer, y es uno de los especialistas más importantes en la obra de Manuel Puig. Entre sus obras se destacan *Astrología y fascismo en la obra de Arlt* (1984), *Manuel Puig y la tela que atrapa al lector* (1992), *Camp y posvanguardia* (2000), y muchos





otros. Resulta importante destacar que Amícola ha sido profesor de la carrera de Licenciatura en Letras de la UNLPam durante los años ochenta y ha dictado seminarios de posgrado en varias oportunidades en la Facultad de Ciencias Humanas.

Los temas que propone el Congreso son muy diversos y abarcan los siguientes ejes: problemas referidos al sistema literario argentino, su vinculación con el arte y la política, las escrituras de la memoria, reescrituras de la tradición, la traducción, literatura y periodismo, literatura y educación.

Durante los días en que se llevará a cabo el Congreso está prevista una serie de actividades tendientes a visibilizar y poner en valor la literatura de La Pampa. En este sentido, se llevará a cabo un homenaje a Olga Orozco que tendrá lugar en su casa

Inscripción

Hasta el 31 de mayo l@s expositor@s podrán inscribirse y presentar sus resúmenes, los cuales serán evaluados por el Comité Académico. Para más información, se puede consultar el sitio web del Congreso, en <http://www.humanas.unlpam.edu.ar/wordpress/xxcnla2019/> o bien pueden dirigir las inquietudes a la siguiente dirección de correo electrónico: cnla2019@humanas.unlpam.edu.ar

de la infancia en Toay, actualmente museo. También recordaremos las figuras insoslayables de Juan Carlos Bustriazo Ortiz y de Juan José Sena. Entre los eventos que se desarrollarán por fuera de las mesas de ponencias, tendrá lugar un conversatorio sobre literatura patagónica a cargo de reconocidos especialistas, y se espera contar además con una mesa dedicada a la literatura escrita por mujeres con la participación de importantes escritoras. Además, se

prevé un espacio de diálogo coordinado por la doctora Zulma Palermo, cuyo propósito será repensar la noción de "literatura argentina" en tiempos de globalización. El desafío que se propone este encuentro es analizar los modos en que se puede romper con la hegemonía discursiva que imponen los centros culturales. ■

Comité organizador





Plantas aromáticas

Valorización para la industria

Desde 2012 en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales se desarrollan actividades de investigación referidas a indagar los metabolitos secundarios bioactivos provenientes de extractos vegetales y de aceites esenciales de especies aromáticas de la región Semiárida Pampeana. El propósito es desarrollar productos con aplicaciones en las industrias farmacéutica, agrícola, cosmética y alimenticia.

Los aceites esenciales se extraen de los vegetales a través de un extractor por arrastre de vapor y se determinan las propiedades fisicoquímicas. Los integrantes de este grupo de trabajo son: Silvia Pattacini, Mónica Bellozas, Gladis Scoles, Katia Durán, Marisol Minig y Carlos Moldes, docentes investigadores pertenecientes al Departamento de Química; y, como colaboradores, los y las estudiantes Victoria Manso, Ana Olivero, Facundo Cortez, Lucrecia Sosa y Angela Occhipinti.

Otra de las líneas que se investiga es la síntesis y caracterización de nanopartículas de plata a partir

de extractos vegetales y de aceites esenciales, y la evaluación de su capacidad antioxidante.

ECONOMÍA SOCIAL

Este grupo de trabajo además realiza actividades de extensión en proyectos en conjunto con la Dirección de Desarrollo Social de la Municipalidad de Santa Rosa. La finalidad de esta vinculación es promover el desarrollo de emprendimientos socio-productivos en el contexto de una política pública de promoción de la Economía Social. El asesoramiento en la producción de aromáticas tiene como objetivo acercar a la población a potenciales desarrollos productivos que generen una oportunidad de autoempleo e ingreso económico de individuos y grupos pequeños asociativos.

Se pretende promover y acompañar, mediante la orientación técnica, a potenciales productores de aromáticas, tanto en los aspectos productivos como sociales del proceso. Además, otro objetivo es vincular dichos emprendimientos con circuitos en el mercado formal para

la comercialización de los productos y derivados para el desarrollo de fitocosméticos o de suplementos alimenticios, lo que permitirá involucrar a una mayor cantidad de emprendedores.

Como actividades de docencia extracurricular se dictan cursos, talleres y seminarios, con la finalidad de atender la demanda de capacitación de alumnos, docentes e interesados en el tema de los Aceites Esenciales y sus aplicaciones en cosmética, alimenticias, perfumísticas y medicinales.

Para fines de febrero y comienzo de marzo estaba previsto el desarrollo del taller "Puesta en valor de plantas aromáticas", destinado a interesados en la temática. El taller, fundamentalmente experiencial, pretende dar conocimientos básicos relativos a la multiplicación de plantas aromáticas, obtención de aceites y extractos, propiedades y aplicaciones de los mismos. ■

Secretaría de Investigación,
Posgrado y Extensión - FCEyN

Ecosistemas pampeanos

Los jotes y su función

El jote de cabeza colorada (*Cathartes aura*) y el jote de cabeza negra (*Coragyps atratus*) son dos de las especies de aves rapaces nativas que cuentan con una mayor área de distribución en América. Desde el sur de Canadá hasta el extremo sur de Sudamérica la primera, y desde el noreste de los Estados Unidos hasta el centro de la Patagonia de Chile y Argentina la segunda.

En La Pampa es común verlos en campo abierto, matorrales, desiertos y el monte, aunque también habitan pastizales, praderas y humedales. Suelen evitar las zonas de bosques densos, prefiriendo tierras abiertas entremezcladas con áreas de bosque o arbustos para la nidificación y están prácticamente ausentes de las zonas agroganaderas del noreste provincial. Ambas aves presentan un plumaje oscuro, con tonalidades parduzcas el jote de cabeza colorada y con un brillo metálico negro el jote de cabeza negra. La cabeza está desprovista de plumas y la coloración de la piel en los individuos adultos es roja y negra respectivamente.

Son aves que pertenecen al grupo de los buitres y junto con los cóndores son los únicos vertebrados

del país estrictamente carroñeros. Se alimentan de carroña (materia animal muerta), cumpliendo así un importante papel en el ecosistema. El carroñeo reduce los procesos de putrefacción al eliminar una parte importante de la carne muerta, con lo que potencialmente pueden ayudar a reducir la propagación de enfermedades entre la vida silvestre y el ganado.

Además, las funciones ecológicas realizadas por los buitres también se traducen en beneficios directos para el ser humano: 1) El consumo de cadáveres de ganado reduce la necesidad de tener que pagar por servicios que eliminan esa materia muerta del medio o reducen las necesidades de manejo por parte de los ganaderos; 2) También pueden beneficiar indirectamente a los humanos a través de la reducción del riesgo de enfermedades. Por ejemplo, tras el declive de las poblaciones de buitres en la India, al incrementarse la cantidad de carroña disponible se incrementaron también las poblaciones de perros cimarrones, provocando unos 39 millones de mordeduras, lo que se estima causó unas 48.000 muertes por rabia en la población humana. Entre 1992 y 2006, el costo estimado para el sistema de Salud indio de

este aumento en la transmisión de la rabia fue de 34 mil millones de dólares.

A pesar de los beneficios que los buitres proporcionan a las personas y al medio ambiente, es el grupo funcional aviar más amenazado del mundo. El jote de cabeza colorada y el jote de cabeza negra están clasificados por la Lista Roja de Especies Amenazadas de la IUCN como "Preocupación menor", pero actividades como la ganadería y la caza (principales actividades llevadas a cabo en la provincia de La Pampa) pueden llegar a suponer un riesgo para ellas. La actividad ganadera lleva asociado el uso de antibióticos y otros productos veterinarios, así como el uso ilegal de veneno destinado a luchar contra los depredadores del ganado (principalmente pumas y zorros). Por otra parte, su alimentación de carroñas de especies cinegéticas como el ciervo y el jabalí podrían suponer un riesgo de intoxicación por plomo, munición con la que se cazan estas especies. ■

Equipo: M^a Eugenia Cabrera-García, J. Manuel Grande, José H. Sarasola. Centro para el estudio y la conservación de las aves rapaces de Argentina (CECARA-INCITAP: UNLPam-CONICET). Patricia Mateo-Tomás. Universidad de Coimbra (UC), Portugal. Pedro P. Oléa. Universidad Autónoma de Madrid (UAM), España.

Planes de estudio

Humanas se autoevalúa

Con la organización de los Departamentos de Historia y Geografía de la Facultad de Ciencias Humanas se realizó a mediados de febrero un taller de autoevaluación institucional de los planes de estudio. La actividad, destinada principalmente a docentes y estudiantes, estuvo a cargo de Anahí Viviana Mastache, quien posee una vasta experiencia y formación de posgrado en el campo de las Ciencias de la Educación.

-¿En qué consiste esta propuesta?

-Se vincula con la Resolución N°254 del Consejo Directivo y el proceso que se inició en julio de 2017. A través de dicha resolución se propone una autoevaluación de los planes de estudio de los profesorados. Ello en parte tiene que ver con que los planes aprobados son de 2009 y se empezaron a implementar en 2010. Originalmente había sido convocada por la gente de General Pico por la necesidad de una mirada externa. Lo que sucede habitualmente cuando uno intenta renovar planes de estudio es que la coordinación desde adentro es muy difícil porque uno es juez y parte. Yo ya venía trabajando en el programa Nexos, en articulación con escuelas secundarias. Luego se sumó Santa Rosa, donde me pidieron que trabajara con las carreras de Geografía e Historia.

-¿Cómo se desarrolla el proceso de autoevaluación?

-Hasta el momento cada carrera ya ha realizado algún informe o borrador. Todos han recibido información estadística enviada por Secretaría Académica, lo cual les permitió, en mayor o menor medida, efectuar algún tipo de análisis. También se han empezado a efectuar encuestas a graduados y estudiantes.

-¿Cuál es el objetivo propuesto?

-La resolución propone una autoevaluación de los planes de estudio y presenta un anexo que contiene una propuesta. La misma supone un diagnóstico y eventuales modificaciones al diseño curricular. Ahora bien, algo que observé antes de venir es que no necesariamente este diagnóstico debe derivar en una modificación del diseño curricular.

En ocasiones se trata más bien de cuestiones de desarrollo que de diseño. Es decir, a veces no es necesario modificar el plan de estudio sino ajustar o articular otros aspectos.

-¿Cómo fue el intercambio con docentes y estudiantes?

-Hubo un primer encuentro con las autoridades y docentes responsables de este proceso. Inicialmente nos reunimos con la Comisión de Autoevaluación de la Facultad, quienes nos contaron de qué manera venían trabajando. Luego continuamos específicamente con Historia y Geografía. En General Pico repetimos esa misma modalidad.

-¿Qué temas analizaron?

-La intención fue complementar la información que se puede obtener por otras vías. En el caso de los profesores, además, se buscó analizar algunas dimensiones más de base. Aparecieron diversas cuestiones que fuimos tomando en consideración. Algunas de las discusiones se centraron en la caja curricular, otras en la bibliografía o en los tipos de actividades que se desarrollaban en las asignaturas. Yo les propuse a los profesores y profesoras una discusión previa: debatir el perfil y el alcance, las concepciones de base. Es decir, ¿qué es la Geografía?, ¿qué es la Historia?, ¿cómo se enseñan? Luego comparamos sus respuestas con lo que estaba escrito en los planes de estudio.

-¿Qué resultados alcanzaron?

-Es cierto que hay ajustes por hacer. Han pasado muchos años desde que se elaboraron los planes de estudio y emergen otras cuestiones que es necesario considerar. Entre ellas debemos mencionar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), la virtualización, cambios en la formación docente y en el perfil de la escuela secundaria. También aparecen temas como las cuestiones de género, la Educación Sexual Integral (ESI) y la necesidad de una correcta vinculación con las personas que tienen distintas capacidades. Hay un cambio de época y todo ello supone en la formación del profesor para escuelas secundarias otros saberes

que quizás no estaban inicialmente incorporados. La pregunta que nos hicimos fue ¿qué criterios debo tener para construir el perfil deseado? Ahí empezaron a aparecer algunos macrocriterios para decidir contenidos. Por ejemplo, las categorías nodales de la disciplina o el sentido que tiene que tener la enseñanza de esta asignatura en función de la escolarización obligatoria. También la vinculación con la realidad presente y el desarrollo en los campos teóricos de la disciplina.

-¿Cómo continúa el proceso de autoevaluación?

-Luego de esta etapa voy a armar un informe con las conclusiones que surgieron entre profesores y estudiantes. Eventualmente añadiré algunos comentarios de cuestiones que están en el debate y pueden tener que ver con cambios a nivel del diseño o del desarrollo. También creo que sería necesario hacer un análisis del plan de estudio en términos de su consistencia externa, con las propuestas del Ministerio de Educación, con el Estatuto Universitario, pensando hacia dónde quiere ir esta casa de estudios. Por otra parte es importante fomentar el trabajo entre las asignaturas para que haya más complementación de saberes. ■

Soledad García. Licenciada en Comunicación Social





Extensión

Reflexión crítica en acción

La extensión universitaria constituye una de las funciones primordiales de la UNLPam en su condición de institución educativa al servicio de la sociedad. El Estatuto de la UNLPam no solo define a la Universidad en su tarea específica de centro de estudios y de enseñanza superior, sino además procura difundir los beneficios de su acción cultural y social en forma directa, mediante la extensión universitaria. Junto a la docencia y la investigación se convierten en los pilares básicos en los cuales se asienta el modelo universitario vigente, facilitando la vinculación con la realidad de los territorios en el que se construyen, posibilitando generar nuevos aportes y ampliar las hipótesis de trabajo.

La extensión como proceso educativo, busca potenciar la transformación de aquellos sectores sociales más desprotegidos, y se convierte a su vez en puente de encuentro que permite que las y los estudiantes de la Universidad puedan vivenciar las diferentes problemáticas, comprenderlas, explicarlas y transformarlas, mediante la reflexión crítica en la acción, aportando a su formación integral y fortaleciendo su compromiso con la sociedad.

Es un proceso de encuentro entre el conocimiento científico, académico, formal, de la investigación, la

experimentación y los saberes populares, de la práctica, resultado de la experiencia de los diferentes actores sociales ya sean individuales y/o colectivos. En este encuentro debe prevalecer la construcción dialógica en pos del desarrollo productivo, económico y de la transformación sociocultural, proceso que no está exento de conflictos y de complejidad.

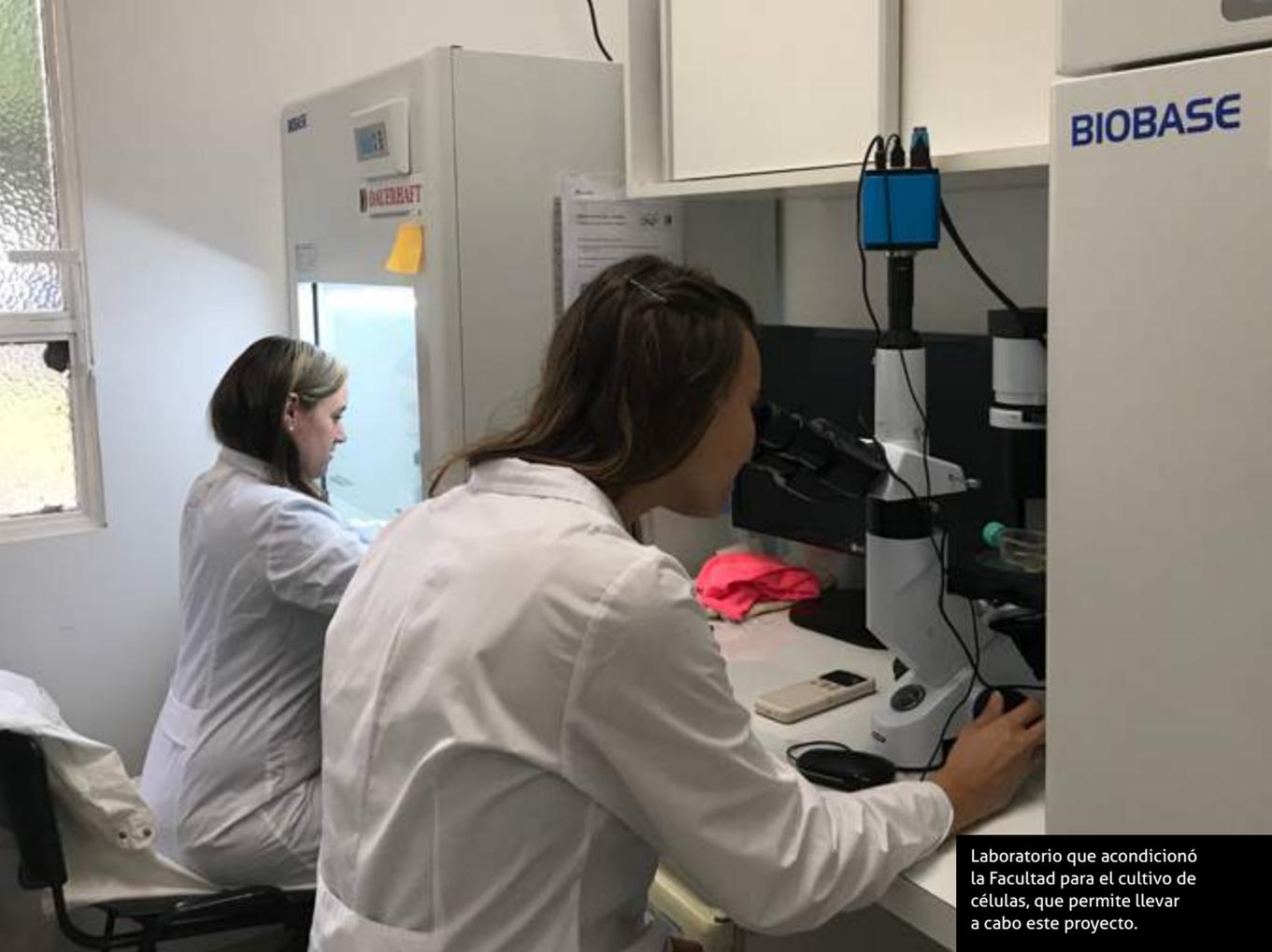
Con el propósito de trabajar para generar nuevas oportunidades y fortalecer las ya existentes, la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria presentó un proyecto en la Convocatoria "Fortalecimiento de las capacidades de la extensión universitaria - Etapa II", que realiza la Secretaría de Políticas Universitarias,

dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación. Nuestra Universidad obtuvo financiamiento para el proyecto denominado "La UNLPam y la extensión II. Estrategias de fortalecimiento: prácticas, formación y vínculos territoriales", cuyo monto asciende a la suma de \$350.000 para su ejecución.

Esta convocatoria tuvo por objeto dar continuidad y profundizar las acciones iniciadas en la Etapa I, la que consistió en un mapeo de demandas y necesidades del Plan de Fortalecimiento de las capacidades en extensión - Etapa I, realizado por un grupo de docentes de distintas unidades académicas. ■

María Claudia Trotta, Secretaria de Cultura y Extensión Universitaria





Laboratorio que acondicionó la Facultad para el cultivo de células, que permite llevar a cabo este proyecto.

Cáncer

Búsqueda de estrategias terapéuticas

El cáncer es la segunda causa de muerte en Argentina. Desde 2000 a 2012, 730.000 personas fallecieron de cáncer en nuestro país según datos del Ministerio de Salud de la Nación. El Instituto Nacional del Cáncer estima una incidencia en ambos sexos de 217 casos nuevos por año cada 100.000 habitantes. Nos encontramos, por tanto, ante la enfermedad que produce mayor coste humano, social y económico y cuya relevancia se mantendrá durante los próximos años.

A pesar de estos datos, en los últimos años se ha avanzado notablemente en el desarrollo de fármacos y protocolos que han mejorado la evolución de los pacientes en muchos tipos de cánceres. Sin embargo, la asignatura pendiente continúa siendo la elección del fármaco óptimo para cada paciente, con el fin de administrar en cada caso el tratamiento más eficaz reduciendo los efectos secundarios.

El estudio de los mecanismos moleculares involucrados en el desarrollo de los tumores, así como de la identificación de los subtipos de poblaciones celulares que residen en los mismos, permitirá la correcta elección del tratamiento para cada paciente siendo este uno de los puntos más importantes para el éxito de las terapias antitumorales.

El grupo de investigación dirigido por la doctora María Inés Molejón, Investigadora Asistente de CONICET y profesora de Tecnología de los Alimentos de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UNLPam, busca determinar las diferencias entre tumores provenientes de pacientes diagnosticados con cánceres gastrointestinales -como el cáncer de páncreas y el cáncer colorrectal-, mediante el estudio de los mecanismos moleculares que participan en la falta de respuesta de las células tumorales al tratamiento.

Con el fin de aumentar la eficacia de los tratamientos y reducir los efectos secundarios, se busca encontrar una estrategia de terapia personalizada para cada grupo de tumores. Esta búsqueda se realiza de manera conjunta con el grupo dirigido por el doctor Javier Breccia, el cual realiza la síntesis y purificación de compuestos naturales modificados enzimáticamente, que se ensayan como posibles tratamientos antitumorales específicos.

Este trabajo se lleva a cabo en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, UNLPam-INCITAP. Para el mismo, se logró la puesta a punto de un Laboratorio de Cultivo Celular, ubicado en el Departamento de Química de esa Facultad. Forman parte del grupo de Investigación la doctora Gisela Weiz, la licenciada Micaela Baglioni y los estudiantes de grado Alina González y Elías Prost. ■

Secretaría de Investigación,
Posgrado y Extensión - FCEyN



Femicidios

Politizar la violencia

Al momento de entrevistar el 19 de febrero a la abogada Daniela Zaikoski, docente de Sociología Jurídica en la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas, se habían cometido unos 35 femicidios durante 2019 en todo el país. Organizaciones sociales reclaman que se declare la Emergencia Nacional por violencia de género.

-¿Qué opina sobre esta iniciativa?

-Respecto de los distintos grupos que se están movilizand para lograr una mayor adecuación legislativa a un fenómeno que es verdaderamente grave, me parece que es un esfuerzo que hay que hacer. Lo más importante que se logra es que se politiza la violencia, se politiza la sujeción de las mujeres, se politiza y se vuelve público y se problematizan las relaciones de poder. Eso es lo más valioso que pueden llegar a hacer los movimientos sociales, lo personal volverlo político.

Muchas de las cosas que van apareciendo con las sucesivas leyes de violencia ya están previstas en una ley que ya tiene unos cuantos años y que no ha sido implementada como corresponde. La Ley 26485, que es contra la violencia contra las mujeres en todas sus relaciones interpersonales, prevé la implementación de políticas públicas a cargo

de los organismos del Estado. Habrá que ver cómo se anclan otras leyes sucesivas en esa ley.

-La propuesta tiene una serie de reclamos que de aprobarse en el Congreso de la Nación implicaría destinar recursos, en dinero, para asistir a las víctimas. ¿Cree que habría una brecha entre la posible sanción de la Ley y su implementación?

-El financiamiento de las leyes que implementan políticas sociales puede ser para las personas que sufren la violencia en sus propios cuerpos, en su familia, en sus trabajos, por la violencia institucional del Estado, por la omisión de factores que tengan que ver con la salud o la educación. Puede ser directo en ese sentido o por vía de la capacitación de operadores en los distintos poderes del Estado, como plantea la recientemente sancionada Ley Micaela.

Y estamos en épocas de ajuste, que impacta diferencialmente en las mujeres. Porque se quitan ayudas directas que las mujeres perciben, se profundiza la informalidad laboral mucho más en las mujeres, se quitan recursos para accesos mínimos a los derechos, se cierran lugares donde las madres puedan dejar a los niños y niñas a cuidado... las leyes que prevén esos servicios

Libros

Daniela Zaikoski ha participado en la elaboración de los siguientes libros (disponibles en la librería de EdUNLPam):

- Mujeres pampeanas. Tensiones entre la ciudadanía formal y el ejercicio de derechos. 2017 (coautora)
- Violencias contra las mujeres. Realidades, desafíos y actores en la implementación de la Ley Nacional 26485 en La Pampa. 2017 (compiladora y articulista)
- Violencia sexual y discurso jurídico. 2015 (compiladora y articulista)
- Mujeres pampeanas. 2015 (articulista)

están y sin embargo nunca aparece el dinero.

Por ejemplo, el proyecto de adhesión a la Ley Micaela en La Pampa prevé una readecuación de la partida presupuestaria. Y hay que ir con un número. Para capacitar a los agentes del Poder Judicial, de la Legislatura, del Poder Ejecutivo, y que la gente vea esa capacitación como necesaria y útil, se necesita una cantidad determinada de dinero. Ese número no está previsto en la ley y que yo sepa no lo ha hecho nadie.

-¿Podría sintetizar qué es la Ley Micaela?

-Es una ley del Congreso de la Nación que invita a las provincias, y a través de ellas a las municipalidades, a implementar capacitaciones en género a todos los empleados, agentes, funcionarios de la administración pública. El objetivo es sensibilizar y prevenir sobre situaciones de violencia. ■

Foto: CO-Lateral



Café científico

Contar la ciencia cara a cara

Leonardo Moledo, destacado matemático y divulgador de las ciencias, definió que la divulgación es la continuación de las ciencias por otros medios. Se refería a la oportunidad de poder comunicarlas de distintas formas, ya sea a través de los medios de comunicación o cara a cara; con periodistas y comunicadores/as como intermediarios, o mediante los/as mismos/as científicos/as.

La investigación debe tener entre sus objetivos la divulgación: democratizar el acceso y llegar a la mayor cantidad de público. En este sentido, la Declaración Universal de los Derechos Humanos consagra a la ciencia como un derecho. En su artículo 27 sostiene que "toda persona tiene derecho a (...) participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten".

En este marco, el Café Científico que se desarrolla en la Universidad Nacional de La Pampa desde 2012, tiene por objetivo poner en contacto directo a un público no especializado con los/as investigadores/as, y así fomentar la interacción directa y el diálogo entre ambos actores en un ámbito informal, utilizando un lenguaje sencillo, libre de tecnicismos y alejado del modelo expositivo de la clase. La idea es socializar la ciencia, sacarla del ámbito académico y

llevarla a lugares más descontracturados, como bares, donde las personas pueden tomar un café mientras dialogan con aquellos/as. Esta es una herramienta que pretende lograr el interés público por la ciencia.

Además, según la última encuesta de Percepción Pública de la Ciencia, realizada en 2015 por el ex Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, "ocho de cada diez argentinos aprecian la figura de los científicos y su labor profesional, lo que constituye una muestra de que su reputación atraviesa todos los sectores y condiciones sociales. También son percibidos como los profesionales más confiables como fuente de información para que las personas formen su punto de vista cuando acontecen situaciones de polémica e incertidumbre social derivadas del desarrollo o aplicación de la ciencia y la tecnología".

Las temáticas desarrolladas en los distintos ciclos de Café Científico han abordado, en su mayor parte, aspectos de interés regional que se desprenden de los proyectos que llevan adelante los/as investigadores/as de esta Casa de Estudio y que corresponden a las distintas áreas del conocimiento (Ciencias Sociales y Humanas y las Exactas y Naturales). Se abordaron problemáticas

como el arbolado urbano, los delitos contra la integridad sexual, violencia contra las mujeres, la situación de las mujeres en la ciencia (y otras temáticas de género), la Educación Sexual Integral, fauna en riesgo de extinción, la implementación del nuevo secundario, la cuestión hídrica, los usos medicinales de las plantas nativas, los desafíos ambientales de la provincia, los usos biotecnológicos en el campo, las inundaciones, la problemáticas urbanas en ciudades intermedias, los agroquímicos, las migraciones, las controversias en torno a las vacunas, el Terrorismo de Estado, genética y derechos humanos, entre otras tantas.

Todas estas iniciativas se han realizado en distintos bares de Santa Rosa y General Pico, y también se han llevado a cabo, excepcionalmente, en las localidades de Toay y Realicó.

Para el ciclo 2019 se lanzó una invitación a los/las docentes investigadores/as de la UNLPam para que presenten sus propuestas enmarcadas en proyectos acreditados en el ámbito de la Universidad y/o en cooperación con otras instituciones de educación superior, centros de investigación u organismos del Estado nacional o provincial. ■

Lic. Mariano Pineda Abella. Depto. Comunicación Científica



RECTORADO Santa Rosa
Cnel. Gil 353, 3º piso
Conmutador (02954) 451600

RECTORADO General Pico
Calle 9 N° 1056 Oeste
(02302) 424655

BIBLIOTECAS
General Pico: Calle 9 N° 334 Oeste
(02302) 430497
Santa Rosa: Cnel. Gil 353, 1º Subsuelo
(02954) 451600 Interno 1636
Facultad de Ciencias Veterinarias:
Calle 5 esq 116, General Pico
(02302) 421920
Facultad de Agronomía:
Ruta 35 Km 334, Santa Rosa
(02954) 451600 Interno 5414/5415

SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
Alvear 228, Santa Rosa
(02954) 436476
(02954) 451600 Interno 1910
secbienestar@unlpam.edu.ar

**SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
Y PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL**
Cnel. Gil 353, 3º piso, Santa Rosa
(02954) 451600 Interno 1710
secplaneamiento@unlpam.edu.ar

**SECRETARÍA DE CONSEJO SUPERIOR
Y RELACIONES INSTITUCIONALES**
Cnel. Gil 353, 3º piso, Santa Rosa
(02954) 451600 Interno 1609
csuperior@unlpam.edu.ar

SECRETARÍA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA
Cnel. Gil 353, 3º piso, Santa Rosa
(02954) 451600 Interno 1602
secadministrativa@unlpam.edu.ar

SECRETARÍA ACADÉMICA
Cnel. Gil 353, 3º piso, Santa Rosa
(02954) 451600 Interno 1665
secacademica@unlpam.edu.ar

**SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO**
Cnel. Gil 353, 3º piso, Santa Rosa LP
(02954) 451600 Interno 1608
seccty@unlpam.edu.ar

**SECRETARÍA DE CULTURA Y EXTENSIÓN
UNIVERSITARIA**
Cnel. Gil 353, Planta baja, Santa Rosa
(02954) 451600 Interno 1810
secextension@unlpam.edu.ar

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA
Cnel. Gil 353, 3º piso, Santa Rosa
(02954) 451600 Interno 1616
seclt@unlpam.edu.ar

www.unlpam.edu.ar

FACULTAD DE AGRONOMÍA
Ruta 35 Km 334, Santa Rosa
(02954) 433092 / 93 / 94
www.agro.unlpam.edu.ar

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Y JURÍDICAS**
Cnel. Gil 353, 1º piso, Santa Rosa
www.eco.unlpam.edu.ar

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Y NATURALES**
Av. Uruguay 151, Santa Rosa
(02954) 245220 / 30
www.exactas.unlpam.edu.ar

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
Cnel. Gil 353, 2º piso, Santa Rosa
(02954) 451611
Sede General Pico
Calle 9 esq. 110, General Pico
(02302) 421041
Colegio de la UNLPam
9 de Julio 149, Santa Rosa
(02954) 437744
www.humanas.unlpam.edu.ar

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Calle 5 esq. 116, General Pico
(02302) 422617 / 421607
www.vetunlpam.edu.ar

FACULTAD DE INGENIERÍA
Calle 9 esq. 110, General Pico
(02302) 422780
www.ing.unlpam.edu.ar



Universidad Nacional de La Pampa



FACULTAD DE AGRONOMÍA

Ingeniería Agronómica
 Técnico Universitario en Administración Agropecuaria (TÍTULO INTERMEDIO)
 Licenciatura en Administración de Negocios Agropecuarios
 Tecnicatura en Producción Vegetal Intensiva



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS

Contador Público Nacional
 Abogacía
 Tecnicatura Universitaria Administrativa Contable Impositiva
 Procuración
 Licenciatura en Administración con Orientación en Emprendedurismo



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Licenciatura en Geología
 Profesorado en Ciencias Biológicas
 Licenciatura en Ciencias Biológicas
 Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente
 Profesorado en Matemática
 Licenciatura en Matemática
 Profesorado Universitario en Computación
 Profesorado en Química
 Licenciatura en Química
 Profesorado en Física
 Licenciatura en Física
 Licenciatura en Enfermería Universitaria
 Tecnicatura en Hidrocarburos (Se dicta en 25 de Mayo)
 Tecnicatura en Informática de Gestión



FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

SEDE SANTA ROSA:
 Profesorado en Historia
 Licenciatura en Historia
 Profesorado en Geografía
 Licenciatura en Geografía
 Profesorado en Letras
 Licenciatura en Letras
 Profesorado en Inglés
 Licenciatura en Inglés con Orientación en Lingüística Aplicada
 Licenciatura en Inglés con Orientación en Estudios Literarios
 Licenciatura en Comunicación Social
 Guía Universitario en Turismo (TÍTULO INTERMEDIO) *
 Licenciatura en Turismo *

SEDE GENERAL PICO:
 Profesorado en Educación Primaria
 Profesorado en Educación Inicial
 Profesorado en Ciencias de la Educación
 Licenciatura en Ciencias de la Educación (PRESENCIAL Y A DISTANCIA)
 Profesorado de Nivel Secundario en Lengua y Literatura (Se dicta también en General Acha) *

* Inscripciones cerradas.



FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Medicina Veterinaria



FACULTAD DE INGENIERÍA

Ingeniería Electromecánica con Orientación en Automatización Industrial
 Ingeniería Electromecánica
 Ingeniería en Sistemas
 Ingeniería Industrial
 Analista Programador
 Ingeniería en Computación